

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24253 *Resolución de 12 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Corral de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 217, de 7 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Auxiliar de Ayuda a domicilio de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar de Ayuda a domicilio de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Monitor deportivo de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Cocinera comedor social de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Socorristas de la Piscina de verano de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Monitora de Comedor Escolar de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Tres plazas de Personal de limpieza de edificios municipales de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Corral de Calatrava, 12 de noviembre de 2024.—La Alcaldesa, Rosario Suñé Juanola.